



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

ACTA N° 176

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Grecia a las dieciocho horas del 24 de Julio del dos mil dieciocho con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES

Edgar Enrique Alfaro Vargas	Presidente Mpal	Regidor Propietario P.R.S.C
Carlos Andrés Rodríguez Arce		Regidor Propietario P.L.N
Elida León Rodríguez		Regidora Propietaria P.L.N.
Henry Alfaro Rojas		Regidor Propietario PUSC
Johel Rodríguez Zamora		Regidor Propietario P.N.M.
Ana Graciela Martínez Ulate		Regidora Propietaria P.N.M

Carlos Ant. Guevara Segura		Regidor Suplente P.L.N
Freddy J. Rodríguez Porras		Regidor Suplente P.U.S.C
Julio Cesar Murillo Porras		Regidor Suplente P.R.S.C
Fabio J. Gómez Paniagua		Regidor Suplente P.M.L
Rosibel Calderón Herrera		Regidora Suplente P.N.M
Marta Ivonne Velandos Solano		Regidora Suplente P.L.N.
Juan Alfaro Solís Juan Alfaro		Regidor Suplente P.N. M

Rafael A. Arrieta Rodríguez	Dist. Central	Síndico Propietario P.N.M
M. Celeste Sánchez Orozco	Dist. San Isidro	Síndica Propietaria P.L.N
Hilda A. Quesada Rojas	Dist. San Roque	Síndica Propietaria P.L.N
Victoria Vindas Ávila	Dist. Puente Piedra	Síndica Propietaria P.L.N
Gerardo Bogantes Bolaños	Dist. Bolívar	Síndico Propietario P.N.M
Jorge Edo. Alfaro Espinoza	Dist. Tacaes	Síndico Propietario P.L.N.
Gerardo Gómez Arce	Dist. Río Cuarto	Síndico Propietario P.N.M

Javier Castro Rojas	Dist. San José	Síndico Suplente P.L.N
Lidia A. Barahona Montero	Dist. Central	Síndica Suplente P.N.M
Waddy Zamora Matamoros	Dist. San Roque	Síndico Suplente P.L.N
José Arturo Mora Angulo	Dist. P. Piedra	Síndico Suplente P.L.N
María Enelia Mejías Herra	Dist. Bolívar	Síndica Suplente P.N.M.
Melisa Solís Hernández	Dist. Tacaes	Síndica Suplente P.L.N.

AUSENCIA JUSTIFICADA

Rolando Alpizar Oviedo
Andrea Alfaro Bolaños

PRESENTES TAMBIÉN:

Mainor Molina Murillo	Alcalde Municipal
Leticia Alfaro Alfaro	Secretaria Municipal
Lic. Luis Diego Hernández Núñez	Asesor Legal



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176**

24 de Julio del 2018

1 **ARTICULO I.**

2 Orden del día.

3 Oración.

4 **ARTICULO II.**

5 Lectura y Aprobación del Acta N° 175.

6 **ARTICULO III.**

7 Lectura de Correspondencia.

8 **ARTICULO IV.**

9 Mociones de los señores Regidores.

10 **ARTICULO V.**

11 Informes de Comisiones.

12 **ARTICULO VI.**

13 Atención al señor Alcalde Municipal.

14 -----

15 **ARTICULO I.**

16 **ORACIÓN**

17 -----

18 **Inciso 1.** El Regidor Fabio Gómez Paniagua, hace la oración -----

19 -----

20 **ARTICULO II.**

21 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 175**

22 -----

23 **Inciso 1. Acta N° 175** -----

24 -----

25 **ACUERDO N°01:** APROBAR EL ACTA N°175 SIN OBSERVACIONES.

26 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

27 -----

28 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Comenta que el señor Fabio Gómez Paniagua funge como regidor propietario
2 toda vez que el regidor Rolando Alpízar Oviedo le comunicó que no va a poder
3 presentarse a la sesión.

4 Presenta moción de orden para alterar el orden del día para proceder a
5 juramentar los miembros de la Junta Administrativa Centro de Enseñanza
6 Especial de Grecia. -----

7 -----

8 **SE ACUERDA:** APROBAR LA MOCION POR UNANIMIDAD.

9 -----

10 **Inciso 2.** Se procede a la juramentación de los señores Andrea Corella Núñez,
11 Mainor Fernando Barrientos González, Vera Cruz Barrientos Mora, Duainer
12 Roberto Araya Alfaro y Adolfo Javier Ramírez Alvarado de la Junta
13 Administrativa Centro de Enseñanza Especial de Grecia. -----

14 -----

15 **Inciso 3.** El regidor Edgar Alfaro Vargas comenta que el día de hoy es muy
16 especial para el cantón de Grecia, hoy 24 de julio del 2018 se cumplen 151
17 años de haberse creado por medio de las ordenanzas municipales de 1867 que
18 fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa, se creó el tercer cantón de la
19 Provincia de Alajuela, el Cantón de Grecia. -----

20 -----

21 El lema de la primera municipalidad de 1868 fue el faro de luz que ha servido a
22 nosotros como cantón, como pueblo el gran desarrollo que ha tenido nuestro
23 querido cantón. -----

24 -----

25 El lema fue “El deber de trabajar por el desarrollo del Cantón de Grecia”, con
26 ese lema nuestros antepasados lograron construir el nuevo Templo Católico, un
27 matadero municipal para que la carne fuera sana, limpia, un nuevo edificio
28 como Palacio Municipal que tuvo el honor de conocerlo, el cual indica que era
29 de madera, crear el servicio de correo lo que hoy en día es el Facebook o
30 WhatsApp y luego vino el telégrafo. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 La ampliación de la plaza para el parque municipal lo que hoy es el bellissimo
2 parque en ese entonces no existían las bancas ni el kiosco y la construcción de
3 las principales calles de la ciudad. -----
4 -----

5 Esa metas fueron logradas hoy tienen nuevos retos, metas que están en el
6 portafolio de las cosas por hacer y que tienen la fe de que se va a salir adelante
7 con la ayuda de los síndicos, regidores, el señor Alcalde y del todo el equipo de
8 la Municipalidad de Grecia, como la construcción de la Torre Anexa al
9 mercado, la Plaza Helénica, una Biblioteca Virtual, mejoramiento total del
10 cementerio, el arreglo de la carretera de Fanal hasta el Poro en donde está
11 trabajando muy bien la Comisión Municipal de Obra Pública, la creación de la
12 zona franca de Grecia donde está trabajando la Comisión ADAI. -----
13 -----

14 Ese lema que se dijo hace 151 años el deber de trabajar por el Cantón de
15 Grecia es el legado que nos dejaron nuestros antepasados, nuestras familias
16 antepasadas y nosotros orgullosamente los mantenemos en alto con una
17 bandera verde, azul, amarillo y blanco la Bandera de Grecia, la que llevamos en
18 nuestro corazón. -----
19 -----

20 Alcalde Municipal Mainor Molina Murillo

21 Agrega que el día de hoy están celebrando una gran fecha y se siente contento
22 de que como Concejo Municipal y como Administración se rescatará una fecha
23 tan importante. -----
24 -----

25 Manifiesta que la actividad estuvo muy organizada, las representaciones de
26 cada distrito estuvieron excelentes, conocieron parte del talento de los jóvenes
27 de las diferentes instituciones. Indica que el Alcalde de San Ramón estaba muy
28 contento de observar la participación que se le brindó a cada uno de los
29 distritos. -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Añade que muchas personas han indicado que el Concejo Municipal o la
2 Alcaldía regaló a Río Cuarto, pero cuando se lee la historia de Grecia muchos
3 pueblos decidieron ser cantones y que los señores que formaron parte años
4 atrás del Concejo Municipal decidieron lo mismo que hoy en día se decidió que
5 es respetar la voluntad del pueblo. -----
6 -----

7 Comenta que hoy le dio mucha alegría compartir con las personas de Río
8 Cuarto que formaron parte de la actividad. Además, que en el año 1989 se
9 declaró a Grecia como la ciudad más limpia de Latinoamérica y es una ciudad
10 conformada por personas agradables y que quieren prosperar. -----
11 -----

12 Indica que el otro año se podría invitar a todos los alcaldes de los cantones
13 hijos de Grecia, por lo que los invita a organizar desde ya esa actividad para
14 que sea todo un éxito. -----
15 -----

16 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

17 Manifiesta que fue muy bonito y emotivo el mensaje que brindó en la actividad.
18 Agradece a la oficina de Culturales, a la señora Gioconda Ramírez, Víctor Castro
19 y a todos los que colaboraron para llevar a cabo esta actividad. -----
20 -----

21 Añade que en una entrevista que le realizaron le consultaron que cual era la
22 diferencia entre el 27 de abril de 1838 y el 24 de julio de 1867, en la primera
23 fecha Grecia se fundó como pueblo se le autorizó a los vecinos venirse al lado
24 norte del Río Poas siempre y cuando eligieran una ermita para orar, era un acto
25 religioso sino se autorizaba la ermita no podía existir un pueblo. Por lo que se
26 realizó la ermita y llegaron los primeros pobladores nuestros antepasados. -----
27 -----

28 El 24 de julio por méritos propios, por ser un pueblo próspero, un pueblo
29 trabajador con caña, café, hortalizas, ganadería, con más de cinco mil
30 habitantes la Asamblea Legislativa dijo Grecia merece ser Cantón por medio de



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176**

24 de Julio del 2018

1 las ordenanzas municipales y dejó de ser un distrito de Alajuela. Debe de tener
2 independencia en su Gobierno Local y así fue cómo surgió nuestro bello y
3 querido cantón de Grecia. -----

4 -----

ARTICULO III.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

7 -----

8 **Inciso 1.** Se conoce oficio firmado por el señor Luis Hidalgo S, Presidente
9 Asociación Nacional de Guardavidas, Costa Rica, que dice: _-----

10 -----

11 Estimado don Mainor un gusto comunicarme con usted por este medio, el cual
12 aprovecho para extenderle mi más sinceras muestras de afecto, y de igual
13 forma para cada uno de los distinguidos miembros del consejo municipal,
14 aprovecho este medio con todo respeto para solicitar su ayuda con respecto a
15 lo siguiente. -----

16 -----

17 La Asociación Nacional de Guardavidas de Costa Rica es una organización sin
18 fines de lucro que trabaja desde ya hace 18 años desde la comunidad de
19 Grecia, en materia de la reducción del ahogo en nuestro país y desde nuestra
20 sede ubicada en la comunidad de Tacaes mantenemos un programa
21 permanente de servicio de guardavidas en las principales playas de alto riesgo
22 de nuestro país, siendo no solo la organización más importante de nuestro país
23 en esta materia, sino que además somos la organización más reconocida en la
24 región centroamericana y contamos con el reconocimiento de los principales
25 organismos internacionales en esta materia, y entre otros importantes logros
26 que hemos obtenido gracias al esfuerzo y compromiso con la sociedad
27 costarricense. -----

28 -----

29 En esta oportunidad me dirijo a ustedes para pedir su apoyo en lo siguiente,
30 para el próximo domingo 7 de octubre nuestra asociación desea organizar en el



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 boulevard frente a la iglesia de Grecia un curso masivo de reanimación cardio
2 pulmonar básica RCP y de control de sangrados dirigido a toda aquella persona
3 que desee capacitarse y aprender conceptos básicos de cómo salvar una vida
4 cuando esta sufre un colapso cardiaco o el control de sangrado producto de
5 emergencias traumáticas, este será un evento sin fines de lucro y que está
6 dirigido a toda aquella persona que desee participar, siendo este un evento
7 familiar, de interés para la comunidad y totalmente gratuito. -----

8 -----
9 Por tanto solicitamos con todo respeto el reconocimiento oficial del evento por
10 parte de la municipalidad, que se nos otorgue todos los permisos
11 correspondiente para el ingreso de las unidades paramédicas y toldos de estas
12 y de alguna empresa privada que apoyen el evento, para tal fin participaran las
13 empresas de servicios médicos más importantes de nuestro país como lo son,
14 Trans Medie, Próvida, Emergencias Médicas, Línea Vital de Costa Rica, Vital
15 Training y por supuesto nuestra unidad de rescate. -----

16 -----
17 El evento está programado para que sea posterior a la salida de la misa de la
18 mañana y por un máximo de tres a cuatro horas como máximo. Paralelo a este
19 evento nuestra idea es desarrollar una charla de una hora y treinta minutos en
20 las instalaciones de la casa de la cultura, dirigida por médicos especialistas en
21 medicina de emergencias de los hospitales de niños y de Heredia sobre el
22 manejo y control de sangrados, pero esta parte del evento está sujeta a
23 conseguir las instalaciones. -----

24 -----
25 Como parte del protocolo solicitaríamos a la municipalidad en muestra de
26 agradecimiento un reconocimiento para las empresas de servicios médicos
27 asistentes a este importante evento en este caso un certificado de
28 agradecimiento para cada una de las empresas como muestra de
29 agradecimiento por su esfuerzo al venir desinteresadamente a apoyar a la
30 comunidad de Grecia. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Importante es dejar ver el impacto social nacional e internacional que este
2 evento podrá tener ya que nunca se ha realizado algo similar en nuestro país,
3 creo que de esta importante experiencia, todos salimos ganando y lo más
4 importante es que las personas puedan aprender de forma gratuita como salvar
5 una vida. Telefax (506) 2458-1212 //111 mail: guardavidasdecr2003@yahoo.es

6 -----
7 Agradeceré su autorización para la utilización del logo de la municipalidad para
8 el arte publicitario del evento y toda aquella logística que según sea su criterio
9 nos puedan brindar en búsqueda de que esta iniciativa sea todo un éxito. -----

10 -----
11 Importante destacar es que desde ya contamos con el apoyo incondicional de la
12 empresa radio 16 que a Dios gracias siempre nos ha apoyado y en esta ocasión
13 no es la excepción. -----

14 En espera de su respuesta y deseándoles el mejor de los éxitos, de ustedes.-----
15 -----

16 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

17 Indica que son una Asociación sin fines de lucro, que aporta una tarjeta como
18 capitán el señor Luis Hidalgo, es una asociación de prestigio no van a solicitar
19 nada más que se les facilite el boulevard para el 07 de octubre del presente
20 año, para llevar a cabo estos ejercicios de reanimación cardio pulmonar básica
21 RCP y de control de sangrados. Para esta actividad la asociación va a contar
22 con médicos que darán una charla en el Centro de la Cultura. -----

23 -----

24 **Regidor Fabio Gómez Paniagua**

25 Manifiesta que de lo mencionado están solicitando un reconocimiento a las
26 empresas como agradecimiento y cree que en otra parte solicitan el logo. -----

27 -----

28 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

29 Responde que el acuerdo se le traslada a Don Mainor para que coordine el tipo
30 de colaboración que pueda brindar, con respecto al logo es para que se refleje



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 el apoyo de la municipalidad. Además, comenta la importancia de este tipo de
2 actividades ya que se han presentado casos de personas que han fallecido por
3 situaciones que no han recibido auxilio a tiempo. -----

4 -----

5 **Regidor Fabio Gómez Paniagua**

6 Agrega que tener ese tipo de conocimiento es muy importante para tratar de
7 ayudar a las personas que lo requieren en algún momento o circunstancia. -----

8 -----

9 **ACUERDO N°02:** TRASLADAR LA SOLICITUD QUE REALIZA EL SEÑOR
10 LUIS HIDALGO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE
11 GUARDAVIDAS AI SEÑOR MAINOR MOLINA MURILLO, ALCALDE
12 MUNICIPAL Y A LA LICENCIADA SHIRLEY SALAZAR PORRAS, GESTORA
13 CULTURAL PARA QUE COORDINEN LA ACTIVIDAD Y SOLICITUD
14 PLANTEADA. ASIMISMO, SE VERIFIQUE QUE CUMPLAN CON LOS
15 REQUISITOS ESTABLECIDOS. -----

16 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

17 -----

18 **Inciso 2.** El suscrito Norman Zamora Ramírez, mayor, casado, ingeniero civil,
19 portador de la cédula de identidad número 1-1165-0148, vecino de Alajuela,
20 Grecia, Puente de Piedra, Condominio Montezuma, Casa número MC095, en
21 representación del grupo de vecinos de alrededores del INVU 3 (cercañas de la
22 Planta Ibérico). -----

23 -----

24 Teniendo interés directo, me presento ante su departamento a **solicitar**
25 **audiencia**, para aclarar que el problema de contaminación continúa en Caso
26 Pollos Don José y conocer el estado del procedimiento solicitado para la
27 cancelación de la patente B01255a nombre de IBERICOS.A. Quedo a la espera
28 de su respuesta.-----

29 -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

2 Comenta que tiene un correo que les llegó el día de ayer donde se indica que
3 con respecto a la licencia comercial IBERICO S.A. la encargada de
4 administración tributaria les remitió un documento donde se les indica el estado
5 de dicha patente, donde se resuelve dejar inactiva la licencia número B01255
6 de la empresa IBERICO S.A., debido a que la actividad que se está
7 desarrollando en esa finca inscrita al folio 130343 corresponde a una licencia
8 municipal número B03145 para la actividad de empacadora y procesadora de
9 pollo cuyo responsable es la empresa CARIBLANCO AG LIMITADA, cédula
10 jurídica 3-102-712633. Por lo que el día de ayer lunes 23 de julio del presente
11 año se les dio respuesta. -----
12 -----

13 **ACUERDO N°03:** INDICARLE AL SEÑOR NORMAN ZAMORA RAMÍREZ, QUE
14 DE ACUERDO A LO COMUNICADO POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
15 Y DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO REMITIDO POR LA MASTER ALINA
16 ALVAREZ ARROYO, SE LE BRINDÓ RESPUESTA A LA SOLICITUD
17 PLANTEADA EL DÍA LUNES 23 DE JULIO DEL 2018. -----
18 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
19 -----

20 **Inciso 3.** Reciban un saludo cordial del Comité Cantonal de Deportes y
21 Recreación de Grecia.

22 Para lo que corresponda, transcribimos el siguiente acuerdo, tomado en nuestra
23 Sesión Ordinaria del día lunes 02 de julio del 2018, el cual dice: -----
24 -----

25 **Artículo I 1, inciso 9), Acta Ordinaria N°091**

26 La señora administradora informa que el viernes 29 de junio del 2018, se llevó a
27 cabo en el Polideportivo Griego, Asamblea Extraordinaria de Asociaciones
28 Deportivas y Comités Comunales de Deportes del Cantón de Grecia, teniendo
29 como punto único: "Elección de dos miembros para integrar la Junta Directiva
30 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia, para el periodo que



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 va del 01 de agosto del 2018 al 31 de julio del 2020. Se postularon los señores:
2 Johan Gómez Barrantes, Laura María Murillo Navarro y Rocío Porras Orozco.
3 Se sometieron los tres nombres a votación, quedando electos los señores:
4 Johan Gómez Barrantes y Rocío Porras Orozco. -----

5 -----
6 **SE ACUERDA:** Comunicar al Concejo Municipal, el nombramiento de los
7 señores Johan Gómez Barrantes y Rocío Porras Orozco, como representantes
8 de Asociaciones Deportivas y Comités Comunales de Deportes del Cantón de
9 Grecia, ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Grecia, para el
10 periodo que va del 01 de agosto del 2018 al 31 de julio del 2020, con el fin de
11 que sean juramentados. -----

12 -----
13 **ACUERDO N°04:** CONVOCAR A LOS SEÑORES: LIC. MARCOS GUTIERREZ
14 ALPIZAR, DENIS BUSTAMANTE QUESADA, ROCIO PORRAS OROZCO,
15 JOHAN GOMEZ BARRANTES Y MARIA CECILIA ULATE CARDENAL, PARA
16 EL MARTES 31 DE JULIO DE 2018, A LAS SEIS DE LA TARDE, PARA SU
17 JURAMENTACIÓN COMO MIEMBROS DEL COMITÉ CANTONAL DE
18 DEPORTES Y RECREACIÓN QUE VA DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE JULIO
19 DE 2020. -----

20 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---
21 -----

22 **Inciso 4.** Se conoce oficio CCDRG-501-18 del Comité Cantonal de Deportes y
23 Recreación de Grecia, que dice: -----

24 -----
25 Para lo que corresponda, transcribimos el siguiente acuerdo, tomado en nuestra
26 Sesión Ordinaria del día lunes 02 de julio del 2018, el cual dice: -----

27 -----
28 **Artículo IV, inciso 6), Acta Ordinaria N°091** -----

29 Se recibe Oficio SEC-2942-20 18, emitido por el Concejo Municipal, indicando
30 que acogiendo moción presentada por la regidora, Elida León Rodríguez, se



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 declara el día 13 de agosto como "Día de las Juventudes de Grecia"-----

2 -----

3 **SE ACUERDA:** Felicitar a la señora Elida León Rodríguez, reconociendo el
4 valor de su innovadora propuesta para nuestros jóvenes y la importancia de que
5 este proyecto tenga sustento económico. -----

6 -----

7 **ACUERDO N°05:** DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO. -----

8 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD -----

9 -----

10 **Inciso 5.** Se conoce oficio del Concejo de Distrito de Río Cuarto, en el que
11 manifiestan que: -----

12 -----

13 Queremos hacerles de su conocimiento los siguientes acuerdos en acta 160 en
14 los siguientes artículos: -----

15 Artículo 6- El Concejo de Distrito de Río Cuarto acuerda por unanimidad incluir
16 al POA 2018 a Sevilla XXI para su ejecución por prioridad. -----

17 -----

18 Artículo 7-Se acuerda por unanimidad intervenir de emergencia los siguientes
19 caminos en nuestro Distrito: Los Lagos, Pueblo Nuevo Estela Quesada. -----

20 -----

21 Artículo 8- Se acuerda por unanimidad informar a la Municipalidad del desacato
22 del Señor Sindico Gerardo Gómez de hacer caso omiso utilizar maquinaria en
23 propiedad privada, existiendo prioridad eminente en Monte Lirio y programada. -

24 -----

25 Artículo 9-Se acuerda por unanimidad que si existiera una denuncia por el
26 saqueo de piedra del Río en propiedad que alquila el señor Gerardo Gómez
27 Arce, con la cual se relleno el parqueo de la iglesia de Santa Rita, todo su
28 cuadrante los miembros del Concejo de Distrito nos exentamos de cualquier
29 tipo de responsabilidad generado por dicho acto. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Artículo 10 Se acuerda realizar invitación por escrito para invitar al señor
2 Gerardo Gómez Arce para que nos explique la negativa de asistir a las sesiones
3 con el Concejo de Distrito y el porque nos niega la información que recibe de la
4 Municipalidad que es de nuestra competencia. Y al no recibirla perjudica
5 nuestra labor y el desarrollo del distrito. -----

6 -----
7 Solicitudes de nuestra parte: -----

8 -----
9 I-Se tomó en acuerdo que se le envié a la señora Yessenia Alvarado Villalobos
10 al correo yalvaradovi@gmail.com cualquier información que competa a Río
11 Cuarto. -----

12 -----
13 Ella enviara la información de acuerdos y más por correo a la municipalidad. ----
14 Favor en la medida de lo posible se nos devuelva con sello de recibido por la
15 misma vía. Se nos dificulta llevar y traer documentos ya que los últimos que
16 enviamos con don Gerardo los dio por perdidos. -----

17 -----
18 Señor Alcalde Mainor Molina y Señor Presidente del Concejo Municipal Edgar
19 Alfaro solicitamos de la manera más atenta explicación del ingeniero Allan
20 Quesada Unidad Técnica Vial con respecto al cambio de horas maquinaria, en
21 donde recibió un acuerdo del Concejo de Distrito que se utilizarían 25 horas
22 únicamente en Monte Lirio. -----

23 -----
24 Nuevamente no se respetan los acuerdos del Concejo de Distrito. -----
25 Concretar fecha con Concejo Distrito y Unidad Técnica, quedo pendiente desde
26 el 22 febrero 2018 Señor Alcalde favor pronunciarse a la mayor brevedad
27 posible en el tema de maquinaria se refiere. 8uscar solución al operaria de la
28 niveladora y concretar para intervenir Los Lagos, Estela Quesada y Pueblo
29 Nuevo, al igual que las comunidades que se encuentran en espera. Realmente
30 urge. Agradecemos toda la colaboración que nos puedan brindar.-----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **Síndico Gerardo Gómez Arce**

2 Comenta que a la nota le encuentra muchos vicios y que no se encuentra de
3 acuerdo de modificar el POA. Agrega que las personas que viven en Sevilla no
4 tienen Asociación como para que mandaran una nota para que se incluyeran en
5 el POA, y con respecto al artículo que lo mencionan con relación a cosas que él
6 ha realizado es una ofensa y lo desconoce. En el punto donde se indica que
7 toma en cuenta a las comunidades se les envió una nota en abril y la anomalía
8 de no estar presente en las reuniones es falso ya que se proponen fechas para
9 las reuniones pero las cambian y no logran ponerse de acuerdo con él. -----

10 -----
11 Manifiesta que con respecto al trabajo que indica la nota que se llevó a cabo en
12 la iglesia, lo desconoce. Asimismo, informa que la maquinaria se la mandaron el
13 día treinta a Santa Rita para que distribuyera unas horas en Santa Rita y otras
14 en Monte Lirio y resulta que no se pudo hacer los trabajos en Santa Rita porque
15 estaba lloviendo mucho entonces se logró que ese día no se trabajará e iniciar
16 el contrato a partir del primero en Monte Lirio, por lo que se conversó con el
17 señor de la maquinaria para que aplanaran una piedra en San Rita y el señor le
18 regaló el trabajo a la iglesia y en la tarde se entregó la maquinaria a Monte Lirio
19 para que iniciaran los trabajos el primero. -----

20 -----
21 Indica que en muchas ocasiones han convocado a reunión y se las cancelan
22 porque ellos no pueden asistir y son reuniones urgentes como lo es tomar un
23 acuerdo para asamblea y ellos quieren que uno asista el día que ellos si quieren
24 hacerla, por lo que se está trabajando mal. -----

25 -----
26 Solicita al Concejo Municipal que se le respete e indica que solicitó una reunión
27 para el jueves con el concejo de distrito y las asociaciones para tomar un
28 acuerdo que se debe de enviar a la Asamblea Legislativa. Indica que no le
29 parece que nada más envían notas al Concejo y que no vienen firmadas por él.

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Añade que con la situación que se dio el 01 de mayo y por hacerle caso a ellos
2 cometió errores y cuando llegó el señor Alcalde él lo atendió pero varias
3 personas le decían que no tomará nada que Don Mainor les fuese a donar por
4 lo que desde ese momento el llamó a los abogados y les indicó que no lo
5 tomaran en cuenta a él para nada más y ellas se pusieron en contra de él. -----

6 -----
7 Los invita a participar el día jueves en la reunión que se realizará en la oficina
8 de la Municipalidad. -----

9 -----

10 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate**

11 Considera que hay una falta de comunicación muy grande como se ha notado y
12 la idea es unirlos, agrega que le duele que se den este tipo de situaciones en
13 Río Cuarto y que Don Gerardo es la persona que trae los documentos, los lleva
14 y participa de las sesiones. -----

15 -----

16 Comenta que hay varios detalles que se presentan, además que hubiese sido
17 importante que estuvieran los ingenieros para conocer si se está respetando el
18 POA independientemente de la lluvia o no, porque es importante que los
19 acuerdos se respeten y se cumplan, por lo que las fechas que tiene el Concejo
20 de distrito deben ser respetadas, se debe de tener un mejor dialogo. -----

21 -----

22 Sugiere que se reúnan cada quince días una vez los miércoles y otro día los
23 lunes para que todos puedan participar y que cada una de esas reuniones sea
24 programada con anticipación. Le consulta a Don Gerardo si él tiene patente
25 para sacar piedras del río. -----

26 -----

27 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

28 Solicita que se basen en la solicitud e indica que había revisado la
29 documentación previa a la sesión y que había determinado que los puntos
30 pertinentes a la Alcaldía y la Unidad Técnica sean revisados cautelosamente y



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 se tomen las medidas pertinentes. Informa que el Regidor Carlos Andrés le
2 había solicitado una Moción de Orden. -----
3 -----

4 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce**

5 Responde que ya no procede la Moción de Orden porque era previo a la
6 intervención del señor Gerardo, pero aprovecha el espacio para manifestar que
7 hay conflictos y tienen poco que ver con un tema de calendario que si se puede
8 un día o no. -----

9 -----

10 Indica que con todo lo que venga de Río Cuarto va a hacer un esfuerzo para
11 verlo con detalle. Añade que efectivamente Don Gerardo es el síndico y debe
12 de respetarse, ellas son parte del Concejo de Distrito y en esa condición deben
13 de respetarse. -----

14 -----

15 Hace un llamado de atención con respecto al POA porque el mismo debe de
16 estar distribuido, ya que no se podría incluir proyectos sin estar seguros que se
17 pueden llevar a cabo y con la debida distribución. Añade que el 01 de mayo se
18 tomaron algunas atribuciones que no les correspondía por lo que no favorecería
19 para que otras personas tomen atribuciones que no les correspondían y no
20 propiciaría ni favorecería para que ninguna persona tome atribuciones que no
21 le competen y de su parte no aprobaría ningún documento que no sea claro y
22 muy bien elaborado. -----

23 -----

24 **Regidor Henry Alfaro Rojas:**

25 Comenta que aquí hay varias cosas importantes y solicita que le den un claro
26 respaldo no solo a don Gerardo sino a la legalidad de este país, el Código
27 Municipal es muy claro, el Síndico es el Presidente del Concejo de Distrito y es
28 el que convoca, no es el suplente Síndico es el Síndico propietario electo, en
29 ese sentido le pide al Concejo que le pidan al Asesor Legal del Concejo,
30 porque todo esto puede estar viciado de nulidad, si está tomado en reuniones



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 convocadas irregularmente pueden estar nullos, podrían estar haciendo toda
2 una serie de discusiones sin sentido, le dice a don Gerardo que aprovechando
3 la asesoría Legal, sienta al Concejo de Distrito y ponga orden y les diga cómo
4 son las cosas y en adelante siga actuando apegado al principio de legalidad. --

5 -----
6 En segunda instancia le parece desafortunada la nota porque le diría a don
7 Gerardo que revise bien porque si hay alevosía y hay mala intención hacia él
8 porque hay instancias a las que le corresponde cada cosa, Si alguien se mete a
9 un río y comete un acto ilegal, está el Tribunal Ambiental, el MINAE, y nada
10 que ver con la Municipalidad y ni la municipalidad ni el Síndico van a ir a
11 meter maquinaria a un río sin tener las cosas como son. No se debe dar oídos
12 a cosas que realmente tienen otro interés, cree que las cosas deben hacerse
13 bien. Le dice a don Gerardo que cuide la legalidad y que hizo un acto de
14 valentía al enderezar ese Concejo, no es fácil pero también al resto del equipo
15 del Concejo tienen que decirle que Costa Rica tiene un principio de legalidad y
16 si algo tienen que cuidar es eso. -----

17 -----
18 **Regidor Fabio Gómez Paniagua:**

19 Está totalmente de acuerdo en que el Concejo no tiene por qué darse cuenta de
20 asuntos personales, con la cantidad de notas que han recibido de Río Cuarto,
21 el otro día hizo un comentario en el sentido de que la gente debe de irse
22 preocupando de lo que van hacer para que funcione bien desde un principio el
23 Cantón, y cuando ve estas cosas piensa en el momento que tengan que
24 asumir de verdad la responsabilidad del Cantón de Río Cuarto. -----

25 -----
26 En cuanto al POA, es a la Unidad Técnica a quien tienen que dirigir eso,
27 además el POA tiene su contenido y no se puede pedir más de lo que se
28 puede. Le dice don Gerardo que se mantenga en la legalidad y eso es lo que
29 lo va a respaldar. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **Regidor Julio César Murillo Porras:**

2 Comenta que el Código Municipal es muy claro en el artículo 57 están las
3 funciones del Concejo de Distrito, y en esta nota vienen asuntos personales,
4 agrega que los tajos de esas zonas son los ríos y las veces que se necesita
5 material acuden a los ríos con el respectivo permiso del MINAE. Solicita que en
6 ese documento se está hablando de don Gerardo y cree que una de las
7 funciones del Síndico es convocar no es el Concejo de Distrito el que convoca
8 al Síndico. -----

9 -----

10 **Regidor Freddy Rodríguez Porras:**

11 Cree que hay muchas situaciones ilegales en las que se está incurriendo y que
12 están trayendo a colación. Agrega que tal vez el señor Asesor les pueda aclarar
13 ya que no sabe hasta donde el Síndico Suplente puede asumir la presidencia
14 de un Concejo de Distrito al momento de no estar el Síndico, porque al final
15 como dice la nota es al Síndico propietario al que le corresponde convocar y
16 dirigir la sesión, por lo que no sabe hasta dónde les está llegando
17 documentación viciada de nulidad. Agrega que incluso hay Síndicos Suplentes
18 que tienen mucho tiempo de no asistir a las sesiones del Concejo Municipal y
19 cree que eso también es sancionado. -----

20 -----

21 **Regidor Edgar Alfaro Vargas:**

22 Le solicita al Lic. Luis Diego Hernández, Asesor Legal del Concejo que les dé
23 un dictamen por escrito para que quede bien fundamentado. -----

24 -----

25 **ACUERDO N° 06:** LO QUE COMPETE AL POA Y CALLES SE LE TRASLADA
26 AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE REVISE CON LA UNIDAD TÉCNICA Y EL
27 ING. ROLANDO MIRANDA. EN CUANTO A LOS ASPECTOS JURÍDICOS
28 SE LE TRASLADA AL LIC. LUIS DIEGO HERNANDEZ PARA QUE LES DE
29 UN DICTAMEN AL RESPECTO. -----

30 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **Inciso 6.** El consejo de Distrito de Río Cuarto en acuerdo del día de ayer 27 de
2 junio de 2018 en actas 159 artículo 7, se acordó y aprobó por unanimidad
3 solicitar al Concejo Municipal de Grecia, para que nos envíen información
4 correspondencia de temas de Río Cuarto o cualquier tema importante, a través
5 de la secretaria la señora Yesenia Alvarado Villalobos ya que la comunicación
6 con el señor Sindico Gerardo Gómez Arce es mínima o no existe pues no asiste
7 a las sesiones municipales ni de concejo de distrito. -----

8 Sin otro particular se despide de ustedes -----
9 -----

10 **Regidor Edgar Alfaro Vargas:**

11 Solicita se tome el acuerdo de trasladar el oficio a la Secretaría Municipal para
12 que se utilice los medios técnicos para hacerle llegar lo pertinente. -----

13 -----

14 **ACUERDO N°07:** TRASLADAR EL OFICIO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL
15 PARA QUE SE UTILICE LOS MEDIOS TÉCNICOS PARA HACERLE LLEGAR
16 LO PERTINENTE. -----

17 ACUERDO APROBADO PRO MAYORÍA. -----

18 -----

19 **REGIDOR HENRY ALFARO ROJAS VOTA NEGATIVAMENTE.** -----

20 El regidor Alfaro Rojas justifica su voto negativo porque considera que después
21 puede complicar a la Secretaría lo que es pertinente o no, agrega que las
22 actas son públicas, y toda la documentación está ahí y puede verlas en la
23 página web de la Municipalidad. -----

24 -----

25 Considera que se debe acordar comunicarle al Concejo de Distrito de Río
26 Cuarto que todo lo que ellos envían, reciben el acuerdo a través de la
27 Secretaría y además el Síndico está presente y es el Presidente del Concejo
28 de Distrito y lleva toda la información correspondiente y es el que como dijeron
29 anteriormente preside el Concejo de Distrito y es el que tiene que convocar. ----

30 -----



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176**

24 de Julio del 2018

1 Considera que ese tipo de acuerdos comprometen a la Secretaría en tareas
2 que después lo que van a decir es que Leticia no cumplió como dicen con Alan
3 u otros. Por lo que solicita se revise el acuerdo o presentará posteriormente una
4 revisión del acuerdo. -----
5 -----

6 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate:**

7 Lo que pasa es que ahorita la hija de don Gerardo lo acompaña y eso es
8 perfecto, lo que ella quiere es que ellos se unan y lo está viendo difícil, no
9 obstante hay documentos que se han perdido y don Gerardo lo sabe, hay
10 muchos documentos y se perdieron becas, son situaciones que no es que
11 ellas quieran imponer sino que ellas de pronto envían documentación a la
12 Unidad Técnica y al Concejo y no se recibe esa documentación, ella entiende
13 que don Gerardo tiene muchas ocupaciones y a veces hay cosas que se
14 traspapelan, entonces a eso se imagina que se refieren ellas. -----
15 -----

16 Sí es cierto que las actas son públicas pero lo que quieren son las respuestas a
17 los documentos que don Gerardo trae, eso es lo que no llega y eso es lo que
18 se está pidiendo. -----
19 -----

20 Quisiera que en algún momento existiera ese dialogo entre ellos y puedan
21 trabajar juntos. -----
22 -----

23 **Síndico Gerardo Gómez Arce:**

24 Quiere ser muy claro, él tiene todos los mensajes y los ha enviado todos, y los
25 documentos que él trae aquí son los que se aprueban en reunión, y si tiene
26 que enviarlos todos aquí, los envía para que se den cuenta. -----
27 -----

28 **Regidora Elida León Rodríguez:**

29 Manifiesta que por un lado le dieron el apoyo a don Gerardo y por otro lado si
30 se lee la nota entre líneas ellos vuelven a citar que no tienen buena



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 comunicación, que la comunicación es mínima, si van a empezar a enviar la
2 documentación están poniendo atención a la misma situación que ella sigue
3 manifestando, cree que tienen que ser más ejecutivos, no extender tanto
4 tiempo en temas como este, darle la oportunidad a Don Gerardo de que vaya y
5 se empodere como Síndico, que asuma porque ninguno de todos pueden
6 alegar desconocimiento cuando asumieron estos retos de estar sentados con
7 los distritos, si a estas señoras se les complace devolviéndoles notitas y
8 demás, están quitándole el empoderamiento que debe ir a tomar don Gerardo
9 a Río Cuarto y poner eso en línea como corresponde. -----

10 -----

11 **Regidor Edgar Alfaro Vargas:**

12 Manifiesta que según lo que dijo doña Leticia, siempre se comunican los
13 acuerdos del Concejo que tienen que ver con Río Cuarto, a la Secretaria de
14 Concejo de Distrito, es algo que se hace y ese fue el acuerdo que se tomó. ----

15 -----

16 **Regidor Henry Alfaro Rojas:**

17 En la misma línea que lo plantea doña Elida, y que él planteó anteriormente el
18 tema es que para que la comunicación sea efectiva tiene que cumplirse los
19 procedimientos que están, hay un Síndico propietario y está aquí, y la Sindica
20 Suplente también debería estar aquí sin embargo considera que es un tema
21 que hay revisar a ver si se mantiene vigente o no por tantas ausencias y le
22 gustaría que la Secretaría hiciera esa revisión para ver qué procede en ese
23 caso. -----

24 -----

25 Agrega que se deben establecer los canales de comunicación correctos y no
26 redundar, considera que después de que esté el acta, revisará el acuerdo. -----

27 -----

28 **Inciso 7.** Se conoce oficio de la Asamblea Legislativa, en el que a letra dice: ---
29 Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión Permanente de Asuntos
30 Municipales y en virtud de la moción aprobada en la sesión N." S, se solicita el



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 criterio de esa institución en relación con el expediente N° 20.807 "REFORMA A
2 LOS ARTÍCULOS 4,13,17, 57 Y 154 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794
3 DE 30 DE ABRIL DE 1998", el cual se adjunta. -----

4 -----
5 Se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles y, de ser
6 posible, enviar también el criterio de forma digital. -----

7 -----
8 Sí necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los
9 teléfonos 2243-2437, 2243-2194, o el correo electrónico COMISION-
10 GOBIERNO@asamblea.go.cr. -----

11 -----
12 **ACUERDO N°08: A).** DIRIGIRSE ATENTAMENTE A LA COMISIÓN
13 PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES, ASAMBLEA LEGISLATIVA,
14 PARA SOLICITAR UNA PRORROGA DE QUINCE DÍAS MIENTRAS LA
15 COMISION MUNICIPAL DE ASUNTOS JURIDICOS, DICTAMINA. -----

16 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

17 -----
18 **B).** REMITIR LA DOCUMENTACIÓN A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
19 ASUNTOS JURIDICOS PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN AL CONCEJO. -----

20 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

21 -----
22 **Inciso 8.** Se presenta denuncia por la explotación ilegal de una patente
23 comercial y una patente de licores ambas otorgadas a la señora MARIA JOSE
24 ARGUELLO SOTO CEDULA 206800931 mediante el expediente de patente
25 comercial número 83196 correspondiente al RESTAURANTE LA CASONA
26 PARRILLERA...-----

27 -----
28 **ACUERDO N°09:** REMITIR LA DENUNCIA AL DEPARTAMENTO DE
29 PATENTES E INSPECCIÓN PARA QUE DEN SU CRITERIO TECNICO
30 JURÍDICO EN ESTE CASO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **Inciso 9.** Reciban un cordial y cercano saludo del Despacho Ejecutivo de
2 Educación Internacional ante América Central y, del Directorio Administrativo
3 Nativos. -----

4 -----
5 Los Miembros Ejecutivos y Directivos en pleno, desean felicitar a la
6 Municipalidad de Grecia por la aprobación unánime de la Moción Municipal del
7 19 de junio de 2018 sobre el "**Día de las Juventudes de Grecia: 13 de**
8 **agosto**".-----

9 -----
10 La Municipalidad de Grecia responde fielmente a la Ley General de la Persona
11 Joven 8261 en su Artículo Primero, Inciso b al: "(...) coordinar el conjunto de las
12 políticas nacionales de desarrollo que impulsan las instancias públicas, para
13 que contemplen la creación de oportunidades, el acceso a los servicios y el
14 incremento de las potencialidades de las personas jóvenes para lograr su
15 desarrollo integral y el ejercicio pleno de su ciudadanía." -----

16 -----
17 **ACUERDO N°10: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----
18 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

19 -----
20 **Inciso 10.** Las suscritos Inés Miranda Salazar, mayor, divorciada, pensionada,
21 portadora de la cédula de identidad número: 202890716; vecina de: Alajuela,
22 Grecia, Barrio San Gerardo, antiguo INVU N° 3, casa N° 36, Rincón de Arias y
23 Hellen Porras Camacho, mayor, portadora de la cédula de identidad número:
24 206120301; vecina de: Alajuela, Grecia, Barrio San Gerardo, antiguo INVU N°3,
25 casa N° 36, Rincón de Arias, atentos manifestamos: Me presento
26 respetuosamente con el fin de saber cómo van los acuerdos que se tomaron en
27 el Artículo IV, Inciso 1, Sub Inciso O), Acta 157-2018: Buscar una solución con
28 un diseño formal que le dé una eventual salida por donde el señor Vindas, en el
29 caso más crítico que no se pueda tratar de conformarla al final de la calle hasta
30 abarcar toda la propiedad municipal. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Hacer una mejora de infraestructura urbana de toda la calle hasta llegar con la
2 colindancia con el señor Vindas conformando cuneta al lado del muro y
3 colocando un muro de gaviones donde se ubica el corte de agua. -----

4 -----
5 Solicitarle un informe a la Auditoría Municipal sobre la invasión de propiedades
6 Municipales sin autorización y las recomendaciones para iniciar el proceso de
7 desahucio de lo que corresponda a propiedad Municipal. Además, establecer
8 cada uno de los puntos que están pendientes de realizar el proceso de escritura
9 para hacer un solo cierre de traslado a beneficiarios Instalar una Comisión de
10 Seguimiento que quede a cargo de la Comisión de Obra Pública, para que mes
11 a mes poder solicitar informes y darle seguimiento a los proyectos. -----

12 -----
13 Se proceda con las notificaciones indicadas en el Acuerdo SEC-2518-2018,
14 Artículo VI, Inciso 11, Acta 146. -----

15 -----
16 A la fecha de hoy no sabemos que ha sucedido con estos acuerdos. Lo que si
17 hemos visto es que la señora Kimberly María González Camacho, está
18 construyendo una cerca con láminas de zinc, que en la esquina de Noreste que
19 según el punto 3-4 del Plano de catastro A- 77895-92, es de 8 metros y la cerca
20 que se está construyendo es de 9 metros. Está tirando las aguas hacia la
21 propiedad municipal, lo que causando destrucción hasta un hueco. -----

22 -----
23 (Adjuntamos Fotos) También, queríamos que nos aclaren sobre el informe
24 TOP-016-18 EXT, en el que se dice que no hay salida por un trillo que hemos
25 usado desde que se construyó el INVU III, en colinda con la finca 277520 y la
26 495783. -----

27 -----
28 La finca 277520, según el plano: A -535111-1984 es de 3331,79 m2, con un
29 frente a calle publica según el punto 1-2 es de 32,01 metros frente a calle
30 pública. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 De esta finca madre # 277520 se tienen plano catastrado 7 lotes: A- 76873,
2 77891,77895, 79309, 79310, 7870680318 todos del año 1992, frente a calle
3 publica: esta una servidumbre de 5 metros de ancho, un lote plano A- 77891 de
4 13,75, una servidumbre de cuatro metros y el lote plano A- 77895 de 11,15.
5 Para un total de 33,90 metros frente a calle pública. -----

6 -----
7 Por lo que no entendemos la diferencia de un metro ochenta y nueve
8 centímetros lineales. (Adjuntamos planos de la finca madre 277520 y sus
9 planos) -----

10 -----
11 Asimismo, solicitamos nos digan el número de ley con que se hace la donación
12 de parte franja de la finca 110442 a la finca # 495783, porque nos han dicho
13 que estaba en estudio para ser donada, pero no nos ha mostrado documento
14 alguno y esa finca nunca ha pertenecido al proyecto de vivienda del INVU III
15 que nació de la finca madre # 110442. -----

16 -----
17 **PRETENSION** -----

18 Por los hechos expuestos y el tiempo pasado, después del Acuerdo, solicitamos
19 respetuosamente, se nos informe que pasó, con lo que se acordó en el Artículo
20 IV, Inciso 1, Sub Inciso O), Acta 157, Asimismo, solicitamos nos digan el
21 número de ley con que se hace la donación de parte franja de la finca 110442 a
22 la finca # 495783, como también la aclaración de la diferencia que hay en las
23 medidas de la finca madre #277520, con los lotes segregados, que colinda con
24 la finca madre # 110442 que es la del proyecto de vivienda INVU III pues aun
25 con la tolerancia que se establece topográficamente, no cierran las medidas. ----

26 -----
27 **NOTIFICACIONES** al correo eilleendelrocios5@gmail.com o al fax 24943278. --

28 -----
29 **ACUERDO N°11:** RESPONDER A LA SEÑORA MIRANDA QUE EN EL ACTA
30 N° 175 SE LE ESTÁ DANDO RESPUESTA A SU CONSULTA. ADEMÁS



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 SEGÚN INFORMA EL SEÑOR ALCALDE, SERÁ NOTIFICADA POR EL
2 DEPARTAMENTO LEGAL. -----
3 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

4 -----
5 **Inciso 11.** El señor José Francisco Jiménez, Presidente de la Asociación de
6 Desarrollo de Altos de Peralta, remite oficio que dice: -----

7 -----
8 Asunto: Solicitud de exoneración de pago del Permiso de Construcción -----

9 Reciban un cordial saludo, de parte de la Junta directiva de la Asociación de
10 Desarrollo Integral de Altos de Peralta, a la vez por este medio, deseamos
11 solicitar su amable gestión para la exoneración del pago por concepto de
12 permiso de construcción de la segunda etapa del salón comunal Multiusos de
13 Altos de Peralta. -----

14 -----
15 Esta solicitud la hacemos, debido a que estamos limitados de recursos
16 económicos, dado a que para poder cumplir con todos los requisitos
17 Municipales se han tenido que hacer pagos a los ingenieros, por planos y
18 permisos ante el CFIA y los servicios municipales como agua, basura, patente --

19 -----
20 Es de suma importancia y urgencia poder contar con este permiso, ya que es el
21 último documento que nos hace falta para que DINADECO nos pueda girar el
22 dinero para iniciar la construcción de inmediato. -----

23 -----
24 Sin ser otro el motivo, agradecemos su amable atención y quedamos a la
25 espera de su respuesta. -----

26 -----
27 **Regidor Henry Alfaro Rojas:**

28 Dice que la Ley de Construcciones bien clara y dice que el permiso de
29 construcción es de hasta el 1%, y en general las municipalidades han cobrado
30 el 1% en su momento y por el tema de interés social es el medio por ciento



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 para proyectos que tienen la declaratoria de interés social pero un reglamento
2 municipal podría variar eso y establecer beneficios para proyectos ecológicos,
3 o que ayuden a al proyecto carbono neutralidad, proyectos que sean amigables
4 con el ambiente etc. Pero la Ley tal como está no lo permite y más bien cree
5 que más que el departamento que a va responder que es un medio por ciento
6 para interés social y 1 % para los demás proyectos, requeriría un informe del
7 Asesor Legal porque la Ley es muy clara. -----
8 -----

9 **Síndico Arturo Mora Angulo:**

10 Comenta con respecto a la solicitud, en la primera etapa del Salón Comunal se
11 exoneraron el medio por ciento, y pagaron la mitad de ese uno por ciento, y
12 por eso es que están aprovechando ya que van a empezar a construir la
13 segunda etapa y solicitar la exoneración del medio por ciento. -----
14 -----

15 **ACUERDO N°12:** TRASLADAR EL OFICIO AL DEPARTAMENTO LEGAL DE
16 LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN UN PLAZO DE OCHO DÍAS, INFORME
17 SI PROCEDE O NO LA EXONERACIÓN SOLICITADA. -----

18 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---
19 -----

20 **Inciso 12.** El Lic. Marvin Enrique Sibaja Madriz, Supervisor de Centros
21 Educativos Circuito 01-Venecia, remite terna para el nombramiento de la Junta
22 de Educación de la Escuela Santa Isabel, como sigue: -----
23 -----

24 En cumplimiento de lo establecido del artículo 15 del Reglamento General de
25 Juntas de Educación, se procede a enviar las) ternas) para hacer efectivo el
26 nombramiento de los cinco miembros de la junta Directiva de la junta (de
27 Educación, Administrativa) de la (Escuela, Liceo) Santa Isabel, Código 1662. ---
28 -----

29 Lo anterior debido al vencimiento de la Junta actual. -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Se adjunta fotocopia del acta de reunión de personal en donde se verifica la
2 realización del proceso de consulta transparente y participativa al personal
3 docente y administrativo tal y como se establece en el artículo 12, así como la
4 declaración jurada en donde se certifica el cumplimiento de lo establecido en los
5 artículos 11 y 13 del mencionado reglamento. -----

TERNA N °1	
Ana Gabriela Arce Rojas	207300016
Geovanny Carvajal Vásquez	4-0121-0627
María de los A. Vargas Ramírez	5-0293-0729
TERNA 2	
Ligia Elena Gatgens Madrigal	603870914
Yanory Sánchez Berroreran	207010706
Carlos Luis Méndez Rojas	603560378
TERNA 3	
Lidieth Esquivel Aguilar	155803015802
Lilliana Rojas Hernández	2 0475 0993
Andrea Arce Rojas	205990846
TERNA 4	
Yajaira Ureña Camacho	603090701
Elizabeth Rojas Aguilar	203600016
Enea Ródex Espinoza Martínez	155823247833
TERNA N°5	
Melissa Damaris Pineda Telles	207240364
Teresita de Los Ángeles Padilla Delgado	5-0268-0844
María Alicia Obregón Acosta	5-0268-0844

26 -----

27 **Regidor Freddy Rodríguez Porras:**

28 Pregunta si viene la justificación de por qué son solo mujeres? Y que cree que
29 fue el último acuerdo al que habían llegado. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce:**

2 Recuerda perfectamente lo que dice Freddy y cree lo siguiente: habían hablado
3 que si se detectaba incluso de previo, se podría hacer la solicitud sin que viniera
4 al Concejo. -----
5 -----

6 Considera que se puede hacer la consulta al Centro Educativo de que si por
7 inopia se envió la terna solo con mujeres, que confirme que es porque no hay
8 hombres interesados. -----
9 -----

10 **Regidor Edgar Alfaro Vargas:**

11 Comenta que se nota que no hay participación masculina ya que solo dos
12 hombres vienen en la terna. -----
13 -----

14 **Regidor Freddy Rodríguez Porras:**

15 Manifiesta que de igual forma el Concejo puede escoger de las ternas y no
16 necesariamente escoger al primero de cada terna. -----
17 -----

18 **Regidor Fabio Gómez Paniagua:**

19 Si mal no recuerda habían venido dos juntas de educación de Río Cuarto y
20 venía la justificación de por qué solo mujeres, pero también está de acuerdo
21 con Freddy porque solo mujeres vienen en las ternas. -----
22 -----

23 **Regidor Johel Rodríguez Zamora:**

24 Manifiesta que Freddy tiene razón, ahora si son ternas están aprobando las
25 ternas, quiere decir que el director está dando fe y que se puede escoger a
26 cualquiera de ellos para conformar la Junta. Ahora se le puede decir al Director
27 que si quiere que sean solo mujeres que mande la justificación. -----
28 -----

29 **ACUERDO N°13: INTEGRAR LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA**
30 **SANTA ISABEL COMO SIGUE: ANA GABRIELA ARCE ROJAS, LIGIA ELENA**



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 GATGENS MADRIGAL, LIDIETH ESQUIVEL AGUILAR, YAJAIRA UREÑA
2 CAMACHO Y MELISSA DAMARIS PINEDA TELLES. SE COMUNICA EL
3 NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN. -----

4 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---
5 -----

6 **Inciso 13.** La Licda. Martha Milanés, remite oficio en el que dice: -----
7 Mediante la presente me dirijo a ustedes para solicitar su colaboración para La
8 Asociación Deportiva de Ciclismo de Grecia; la cual tiene un equipo de ciclismo
9 y próximamente participaran en la Vuelta Ciclística a Costa Rica 2018; por lo
10 que requerimos de toda la ayuda que ustedes amablemente nos puedan brindar
11 para solventar los gastos necesarios para dicha actividad; el equipo cumplió con
12 cada uno de los lineamientos necesarios para ser invitados a la competencia
13 antes citada. -----

14 -----
15 Algunos de los requisitos para participar es asistir a Vuelta San Carlos, Vuelta el
16 Caribe, Vuelta Cemex, Vuelta Higuito y finalmente Vuelta Costa Rica. -----
17 -----

18 Nuestra Asociación es sin fines de lucro, únicamente nos impulsa el espíritu y la
19 pasión deportiva que creemos debe incentivarse en los habitantes de nuestro
20 cantón, lo cual nos deja en clara desventaja a pesar de que nuestros
21 muchachos y muchachas, así como el cuerpo técnico encabezado por una
22 mujer son del cantón, así como todos los que trabajamos en este proyecto. -----
23 -----

24 Se ha buscado patrocinio incansablemente y nuestros ciclistas corren
25 prácticamente con todos gastos y por supuesto no reciben ningún salario a
26 cambio de su esfuerzo y compiten con el nombre de Grecia. -----
27 -----

28 Ejemplo de ello fue la participación de Jennifer Morales Milanés, integrante de
29 nuestro equipo y se colocó como Subcampeona Nacional en la Vuelta
30 Chorotega 2018 en SEGUNDO LUGAR y por supuesto los demás muchachos



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 del equipo se han posicionado en los 10 primeros lugares en tablas generales,
2 por lo que nuestro principal objetivo es Representar el Cantón de Grecia y
3 dejarlo muy en alto. -----

4 -----
5 Por otro lado uno de nuestros objetivos es incorporar a la disciplina de ciclismo
6 en niños, jóvenes y adultos de todo el cantón. -----

7 -----

8 **ACUERDO N°14:** TRASLADAR A LA SOLICITUD AL COMITÉ CANTONAL
9 DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE GRECIA PARA QUE SI ES POSIBLE,
10 COLABOREN CON LA ASOCIACIÓN DE CICLISMO DE GRECIA. -----

11 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

12 -----

13 **Inciso 14.** Reciban un saludo cordial del Comité Cantonal de Deportes y
14 Recreación de Grecia. -----

15 -----

16 Para lo que corresponda, transcribimos el siguiente acuerdo, tomado en nuestra
17 Sesión Ordinaria del día lunes 09 de julio del 2018, el cual dice: -----

18 -----

19 Artículo I 1, inciso 1), Acta Ordinaria N°092 -----

20 La señora Administradora indica que está listo el Presupuesto Extraordinario
21 N°02 para su aprobación y firma. El mismo es por un monto de ¢5.30 1.075.37
22 (Cinco millones trescientos un mil setenta y cinco colones con 37/100) -----

23 -----

24 **SE ACUERDA:** Después de leer, revisar y evacuar las dudas, aprobar y firmar
25 el Presupuesto Extraordinario N°02 sin modificaciones, y enviarlo al Concejo
26 Municipal para su conocimiento. -----

27 Acuerdo Firme. Aprobado por unanimidad. -----

28 -----

29 **ACUERDO N°15:** DAR POR RECIBIDO EL OFICIO. -----

30 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **Inciso 15.** Se conoce Recurso de Amparo de la Sala Constitucional de la Corte
2 Suprema de Justicia, que dice: -----
3 -----

4 **PROCESO: RECURSO DE AMPARO.** -----
5 RECURRENTE: ARIANA MARÍA HERRERA CASTRO -----
6 RECURRIDO: MUNICIPALIDAD DE GRECIA -----
7 SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. -----

8 San José, a las once horas y diecisiete minutos de dieciséis de julio de dos mil
9 dieciocho. Por cumplida la prevención contenida en resolución de las 9:33 hrs.
10 de 9 de julio de 2018, que consta en el expediente electrónico, désele trámite a
11 este recurso. Visto el recurso de amparo que se tramita en expediente No. 18-
12 010430-0007-CO, interpuesto por ARIANA MARÍA HERRERA CASTRO, cédula
13 de identidad 0207050031, a favor de JAIME DANILO BOGANTES RAMÍREZ,
14 cédula de identidad 0400600541, JOSÉ MAYNOR PORRAS ESPINOZA,
15 cédula de identidad 0204730893, MARIO ALBERTO VARGAS CASTRO,
16 cédula de identidad 0205300351 y RAMONA CARMEN LÓPEZ VALENCIANO,
17 cédula de identidad 0201700774, contra la MUNICIPALIDAD DE GRECIA, se
18 resuelve: en los términos de los artículos 43, 44 Y45 de la Ley de la Jurisdicción
19 Constitucional, informen el ALCALDE Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO,
20 AMBOS DE LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA...-----

21 -----
22 El señor Alcalde informa que ya se contestó el Recurso de Amparo. -----
23 -----

24 **ACUERDO N°16:** DAR POR RECIBIDO EL OFICIO. -----
25 ACUERDO POR UNANIMIDAD. -----
26 -----

27 **Inciso 16.** Se da lectura a oficio firmado por la señora Lovania Garmendia,
28 Directora General, Ministerio de Cultura y Juventud, en el que textualmente
29 dice: -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 De la manera más atenta agradecemos su compromiso de brindar servicios de
2 calidad a la comunidad de Grecia ya que, mediante el apoyo económico en
3 arreglos a la infraestructura de la biblioteca, la proyección a la comunidad ha
4 aumentado debido a que los servicios se brindan en un ambiente y condiciones
5 más adecuados. -----

6 -----
7 La respuesta de la comunidad ha sido muy positiva, así como de la presencia
8 de vecinos de lugares aledaños al cantón y comunidad educativa (escuelas,
9 colegios, universidades) mostrando gran satisfacción por la nueva cara de la
10 biblioteca. -----

11 -----
12 De igual forma es importante destacar la coordinación con la oficina de Gestión.
13 Cultural de la Municipalidad, convirtiéndose en un valioso recurso con el cual
14 cuenta la biblioteca para la realización de proyectos en común en pro de la
15 comunidad griega. -----

16 -----
17 Todo este gran apoyo nos permite cumplir los mutuos compromisos
18 institucionales y Sociales al ofrecer a la comunidad un espacio en donde las
19 personas accedan de forma democrática a la información, a la socialización y el
20 apoyo cultural, educativo de los habitantes del cantón. -----

21 -----
22 **ACUERDO N°17: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----
23 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

24 -----
25 **Inciso 17.** La Máster Kathia Madrigal Ballesterro, Directora del Colegio Técnico
26 Profesional Bolívar, remite terna para el nombramiento de un miembro de la
27 Junta Administrativa: -----

28 -----
29 En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de
30 Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas",
2 procedo a remitir la propuesta de temas para la conformación de la **Junta**
3 **Administrativa Colegio Técnico Profesional Bolívar de Grecia** para su
4 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal: -----

TERNA N°1	
Leidy Álvarez Quirós	203810463
Eliecer Jiménez Sierra	105640134
Karen María Bogantes Gómez	204700249

10 **Nota:** Lo anterior por cuanto la señora Sandra Jiménez Arguedas cédula
11 203510165 se ausentó a más de seis sesiones consecutivas y manifestó de
12 forma oral su renuncia por motivos personales, quedó varias veces de enviar
13 renuncia escrita pero no lo hizo hasta la fecha. -----

14 -----
15 **ACUERDO N°18:** CON BASE EN EL OFICIO PRESENTADO SE NOMBRA A
16 LA SEÑORA LEIDY ALVAREZ QUIROS, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA
17 ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL BOLÍVAR POR
18 EL PERIODO RESTANTE. -----

19 -----
20 SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN. -----

21 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

22 -----
23 **Inciso 18.** Se conoce oficio de la Comisión Pro fiestas Patronales Los Ángeles
24 del Distrito Bolívar, que dice: Reciban un atento saludo de la Comisión Pro
25 Fiestas Patronales Los Ángeles de Bolívar de Grecia 2018. -----

26 -----
27 Sirva la presente para dar a conocer las características de la actividad
28 organizada tradicionalmente con motivo delos Festejos Patronales en honor a la
29 Patrona la Virgen de Los Ángeles ,02 de agosto del presente año. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 TIPO DE ACTIVIDAD: Turno y Romería. -----

2 FECHA: Los días miércoles 01 de agosto al domingo 05 de agosto del 2018. ----

3 LUGAR: Los Ángeles de Bolívar, utilizando el gimnasio y zonas verdes del
4 mismo. -----

5 -----

6 **ACTIVIDADES PRINCIPALES:** -----

7 • Romería de Grecia centro a Los Ángeles del templo Las Mercedes a las 8 :00
8 y llegando a Los Ángeles a las 10: 00 a.m -----

9 • Santa Misa, programada 02 de agosto a las 10: 00 a.m. -----

10 • Actividad musical durante todos los días del turno. -----

11 • Ventas de comidas rápidas-----

12 • Servicios de comidas Tradicionales (hotel). -----

13 • Venta de tiliches. -----

14 • Carruseles para deleite de niños, jóvenes y adultos.-----

15 -----

16 RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES: Asociación de Desarrollo Integral de
17 Los Ángeles, Comité de Finanzas (Iglesia Católica). -----

18 REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISIÓN: José Alexis Rojas Barrantes,
19 cédula # 2-0387 -0908. -----

20 NOTIFICACIONES A: yanile162010@hotmail.com. -----

21 SE ANEXA PERMISO POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD
22 AUTORIZACIÓN SANITARIA NO. 034-2018 -----

23 Agradeciendo de antemano la atención brindada se despiden, -----

24 -----

25 **ACUERDO N°19:** AUTORIZAR LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE
26 ESPECTACULOS PUBLICOS, A LA COMISIÓN PRO FIESTAS PATRONALES
27 LOS ANGELES BOLIVAR, PARA LAS FIESTAS PATRONALES QUE
28 REALIZARAN DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DE 2018. -----

29 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO IV.

MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES

Inciso 1. Moción del Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce: -----

Asunto: Incorporación de un punto en el orden del día para el jueves 26 de julio. Incorporar como punto 1 del orden del día para el jueves 26 de julio de 2018, Sesión Extraordinaria, el conocimiento de un posible informe dictamen de la Comisión Estratégica Territorial (CET). Siempre y cuando los integrantes de dicha comisión puedan concluir a tiempo el respectivo dictamen. -----

ACUERDO N°20: APROBAR LA MOCIÓN POR UNANIMIDAD, E INCORPORAR EN EL ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 26 DE JULIO DE 2018, DICTAMEN DE LA COMISION ESTRATEGICA TERRITORIAL. -----

ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

ARTICULO V.

INFORMES DE COMISIONES

Inciso 1. Se da lectura a informe del Lic. Luis Diego Hernández Núñez, Asesor Legal del Concejo, -----

Asunto: Análisis de la procedencia de recurso de apelación interpuestos por Carlos Alberto Quesada Núñez contra valoración tramitada bajo el número 75-16-2017. En atención al acuerdo SEC – 2339-058-2017, referente al recurso de apelación presentado por el señor Carlos Alberto Quesada Núñez; en el cual se opone al avalúo realizado por el área de valoración bajo el número 75-16-2017 se procede a emitir el siguiente criterio. Como antecedentes se tiene que el recurrente presento recurso de revocatoria ante el departamento de avalúos,



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 quienes dieron respuesta en resolución # RA 019-2017 que acoge parcialmente
2 el recurso. -----

3 -----

4 El recurrente presenta oposición al avalúo el cual es remitido al Concejo para su
5 conocimiento. Sobre la competencia del Concejo: De conformidad al artículo 19
6 de la ley 7509 (Ley de Impuesto sobre bienes inmuebles), una vez que una vez
7 que la oficina de valoración resuelve el recurso de revocatoria, le corresponde
8 al Concejo Municipal resolver lo que corresponda. El cual en lo que interesa
9 dice: -----

10 -----

11 **“ARTÍCULO 19.-Recursos contra la valoración y el avalúo.** En todas las
12 municipalidades, se establecerá una oficina de valoraciones que deberá estar a
13 cargo de un profesional capacitado en esta materia, incorporado al colegio
14 respectivo. Esta oficina contará con el asesoramiento directo del Órgano de
15 Normalización Técnica. -----

16 -----

17 Cuando exista una valoración general o particular de bienes inmuebles
18 realizada por la municipalidad, y el sujeto pasivo no aceptó el monto asignado,
19 este dispondrá de quince días hábiles, contados a partir de la notificación
20 respectiva, para presentar formal recurso de revocatoria ante la oficina de
21 valoraciones. Esta dependencia deberá resolverlo en un plazo máximo de
22 quince días hábiles. Si el recurso fuere declarado sin lugar, el sujeto pasivo
23 podrá presentar formal recurso de apelación ante el concejo municipal, dentro
24 de los quince días hábiles siguientes a la notificación de la oficina.....”-----

25 -----

26 El artículo 224 en concordancia con el 348 de la Ley General de la
27 Administración Pública establece un principio rector del procedimiento
28 administrativo denominado informalismo en favor del administrado, de forma tal
29 que los recursos no requieren de una redacción o pretensión especial, bastando
30 para su correcta formulación que de su contenido y texto se desprenda,



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 claramente, la petición de impugnación o revisión del acto administrativo, si bien
2 el documento no indica que se trata de un recurso de apelación de conformidad
3 a la norma citada, se entiende que se trata de un recurso de apelación de
4 avalúo por lo que es competencia del Concejo conocerlo. -----

5 -----
6 En cuanto al fondo del recurso el administrado, el recurrente no fundamenta
7 adecuadamente en que conciten los agravios del informe técnico emitido por el
8 departamento de avalúos, informe técnico que motiva el acto administrativo y
9 consecuentemente debe ser desvirtuado para fundamentar su petición y de esa
10 forma viciar uno de los elementos esenciales del acto administrativo
11 impugnado, como lo es la motivación del mismo. -----

12 -----
13 No existiendo un criterio técnico acreditado en el recurso de apelación que
14 desvirtué el emitido por el departamento de avalúos, no queda otra opción que
15 rechazar el recurso incoado por el señor Carlos Alberto Quesada Núñez. -----

16 -----
17 **Por tanto:** -----

18 En concordancia con lo expuesto, se recomienda al Concejo rechazar el
19 recurso de apelación contra la valoración tramitada por el departamento de
20 avalúos bajo el número 75-16-2017. Se mantiene lo dispuesto en la resolución #
21 RA 019-2017. -----

22 -----

23 **ACUERDO N°21:** ACOGER EL INFORME JURÍDICO PRESENTADO POR EL
24 LICENCIADO LUIS DIEGO HERNÁNDEZ NÚÑEZ, ASESOR LEGAL DEL
25 CONCEJO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA SE TOMA EL SIGUIENTE

26 **ACUERDO:** RECHAZAR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR
27 EL SEÑOR CARLOS ALBERTO QUESADA NÚÑEZ CONTRA LA
28 VALORACIÓN TRAMITADA POR EL DEPARTAMENTO DE AVALÚOS BAJO
29 EL NÚMERO 75-16-2017. SE MANTIENE LO DISPUESTO EN LA
30 RESOLUCIÓN # RA 019-2017. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. –



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce**

2 Aclara que en tanto aprueban este criterio técnico jurídico como la base para
3 desestimar la apelación así debe de ser comunicado al administrado. -----

4 -----

5 **Inciso 2.** Se da lectura a informe de la Comisión Municipal de Hacienda y
6 Presupuesto **ICHP-011-2018** -----

7 **Fecha de la reunión:** 17 de julio del 2018 -----

8 **Hora de la reunión:** 4:15 p.m. -----

9 **Miembros presentes:** Carlos Andrés Rodríguez Arce (Presidente), Edgar
10 Alfaro Vargas, Johel Rodríguez Zamora. -----

11 **También presentes:** Elida León Rodríguez, Julio Murillo Porras, Fabio Gómez
12 Paniagua y Luis Diego Hernández Núñez. -----

13 **Miembros ausentes:** Rolando Alpízar Oviedo y Henry Alfaro Rojas. -----

14 -----

15 **1.** La Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto entra a conocer el
16 acuerdo **SEC-2945-2018**, Artículo VI, Inciso 4, Acta 169, referente al
17 Presupuesto Ordinario 2019 de la Junta Vial Cantonal. -----

18 -----

19 Habiendo estudiado y analizado la documentación pertinente, la Comisión
20 Municipal de Hacienda y Presupuesto por unanimidad dictamina al Concejo
21 Municipal tomar el siguiente acuerdo: -----

22 -----

23 **Aprobar el Presupuesto Ordinario 2019 tal cual como fue presentado por**
24 **la Junta Vial Cantonal.** -----

25 -----

26 **2.** Se conoce el acuerdo **SEC-2491-2018**, Artículo III, Inciso 1, Acta N°146,
27 remitido por el Concejo Municipal a la Comisión Municipal de Hacienda y
28 Presupuesto para su estudio y recomendación, referente a la solicitud de
29 donación de equipo que realiza la Fundación ELIM. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Habiendo discutido y analizado la información correspondiente, esta comisión
2 de forma unánime dictamina al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo: --
3 -----

4 **Solicitarle al señor Mainor Molina Murillo, Alcalde Municipal, que gestione**
5 **los trámites necesarios para donar a la Fundación ELIM una computadora**
6 **y un video beam, siempre y cuando la misma se ajuste al artículo 18 de la**
7 **Ley de Fundaciones. Para lo cual se podrá buscar economías también en**
8 **los recursos destinados al Concejo Municipal.** -----

9 -----
10 **ACUERDO N°22:** ACOGER EL INFORME DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
11 HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN CONSECUENCIA SE TOMAN LOS
12 SIGUIENTES ACUERDOS: -----

13 **A) APROBAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2019 TAL CUAL COMO FUE**
14 **PRESENTADO POR LA JUNTA VIAL CANTONAL.** -----

15 -----
16 **B) SOLICITARLE AL SEÑOR MAINOR MOLINA MURILLO, ALCALDE**
17 **MUNICIPAL, QUE GESTIONE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA DONAR**
18 **A LA FUNDACIÓN ELIM UNA COMPUTADORA Y UN VIDEO BEAM,**
19 **SIEMPRE Y CUANDO LA MISMA SE AJUSTE AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY**
20 **DE FUNDACIONES. PARA LO CUAL SE PODRÁ BUSCAR ECONOMÍAS**
21 **TAMBIÉN EN LOS RECURSOS DESTINADOS AL CONCEJO MUNICIPAL. ----**
22 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

23 -----

24 **ARTICULO VI.**

25 **ATENCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**

26 -----

27 **Inciso 1.** El señor Alcalde Municipal presenta el Presupuesto Extraordinario N°
28 2-2018 por la suma de ¢364.611.089,33 (trescientos sesenta y cuatro millones
29 seiscientos once mil ochenta y nueve colones con treinta y tres céntimos) para
30 su análisis y aprobación. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **ACUERDO N°23:** TRASLADAR EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°02-
2 2018, A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA
3 SU ESTUDIO Y RECOMENDACIÓN AL CONCEJO. -----

4 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---
5 -----

6 **Inciso 2.** El señor Alcalde da lectura a oficio MG-PRE-023-2018, firmado por la
7 Licda. Paula González Pérez, encargada de Presupuesto, que dice: -----

8 -----
9 Por este medio le adjunto la Modificación presupuestaria N° 04-2018, para que
10 sea presentada ante el Concejo Municipal para su aprobación. -----

11 -----
12 Se adjunta la siguiente documentación: -----

- 13 • Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad que debe
14 cumplir con las variaciones a los presupuestos.
- 15 • Constancia de estar al día en la Caja Costarricense del Seguro Social.
- 16 • Copia de oficios (Justificaciones) -----

17 -----
18 **ACUERDO N°24:** TRASLADAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°04-
19 2018, A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA
20 SU ESTUDIO Y DICTAMEN AL CONCEJO MUNICIPAL. -----

21 -----
22 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---
23 -----

24 **Inciso 3.** El señor Alcalde da lectura a oficio ADT-065-2018, firmado por la
25 Máster Alina Álvarez Arroyo, Coordinadora Administración Tributaria, a saber:
26 -----

27 Remito para análisis y aprobación del Concejo Municipal, remito solicitud de
28 una nueva Licencia de Licores, para la actividad de Bar, presentada por el
29 señor Félix Ángel Ramírez Hidalgo, cédula de identidad 2-620-742, la cual se
30 desea explotar en el negocio denominado bajo el nombre comercial **BAR EL**



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 **ANCLA**, licencia comercial NO.B03344, ubicado en el Distrito San José, 600
2 metros Oeste del Cruce Barrio Latino, frente a Urbanización Miramontes, en la
3 finca inscrita al folio real W554894, propiedad de Yendry Rodríguez Bogantes,
4 cédula 2-638-575. -----

5 -----
6 Para tales efectos, se presentan los siguientes requisitos: -----
7 o Formulario de solicitud -----
8 o Fotocopia de cédulas de identidad -----
9 o Certificación Literal del Registro Nacional de la finca en la cual se pretende
10 desarrollar la actividad -----
11 o Contrato de arrendamiento del inmueble -----
12 o Certificación municipal extendida por el área de Patentes, donde consta la
13 existencia de la Licencia Comercial No. B00396, a nombre del solicitante. -----
14 o Permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud. -----
15 o Constancias de estar al día con la Municipalidad, Caja Costarricense de
16 Seguro Social y Asignaciones Familiares. -----
17 o Declaración Jurada en la que expresa el solicitante, su conocimiento expreso
18 de las prohibiciones establecidas en el numeral 9 de la Ley 9047. -----
19 o Nota del Consejo de Distrito, en la cual dan su visto bueno para el
20 otorgamiento de esta nueva licencia. -----

21 -----
22 Adicionalmente y atendiendo a las prohibiciones que determinan en el artículo 9
23 de la Ley N° 9047, dada la naturaleza de que la actividad que es de Bar, se
24 verifican por parte de los inspectores municipales, Ronald Barrantes y Kenneth
25 Doto, las prohibiciones del inciso a), no existiendo impedimento por distancia. --

26 -----
27 Por otro lado, no aplica tampoco el límite máximo estableció para las licencias
28 tipo A y B (1 por cada 300 habitantes), ya que a la fecha en el distrito San
29 Roque, cuenta con 4 licencias activas para bares y licoreras y podrían
30 asignársele hasta 43. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Por lo anterior, a criterio de este despacho, la licencia de licores solicitada
2 cumple con los requisitos de ley y puede ser otorgada bajo lo indicado en el
3 artículo 4 de la normativa vigente, estableciéndose la categoría **B: Bares,**
4 licencia que deberá ser explotada por el señor Félix Ángel Ramírez Hidalgo,
5 cédula de identidad 2-620-742, en el negocio denominado bajo el nombre
6 comercial **BAR EL ANCLA,** licencia comercial NO.B03344, ubicado en el
7 Distrito San José, 600 metros Oeste del Cruce Barrio Latino, frente a
8 Urbanización Miramontes, en la finca inscrita al folio real N°554894. -----

9 -----
10 Dada la categoría asignada, el monto a cancelar por trimestre adelantado será
11 el establecido por la Ley y en el Reglamento Municipal respectivo. La licencia
12 de licores será efectiva, una vez se cancele el monto trimestral correspondiente.
13 Se aclara que la vigencia de esta licencia es por cinco años, de acuerdo a lo
14 determinado en el artículo 5 de la Ley No. 9047 y podrá ser renovada por el
15 mismo plazo, cumplidos los requisitos que la normativa determine que la misma
16 puede ser suspendida y revocada si se incurre en lo establecido en el artículo
17 10 Y 6 respectivamente. Se recuerda al administrado que a licencia aquí
18 conferida, no constituye un activo, por lo que no se puede: vender, canjear,
19 arrendar, transferir, traspasar ni enajenar en forma alguna. -----

20 -----
21 Se previene también a la administrada, que la licencia otorgada, es
22 personalísima y debe ser utilizada en el establecimiento y para la actividad
23 para la cual se solicitó. Si este cambia de ubicación, de nombre o de dueño y,
24 en el caso de las personas jurídicas, si la composición de su capital social es
25 modificada en más de un cincuenta por ciento (50%) o si se da alguna otra
26 variación en dicho capital que modifique las personas físicas o jurídicas que
27 ejercen el control de la sociedad, se requerirá una nueva licencia para la venta
28 de bebidas con contenido alcohólico. Adicionalmente, debe ajustarse al horario
29 establecido para su categoría, el cual según artículo 11, es de las 11:00 de la
30 mañana, a las 0:00 horas. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Se le recuerda que quien comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera
2 de horario establecido para su licencia, según artículo 14, será sancionado con
3 una multa de entre uno y diez salarios bases. -----

4 -----
5 Además, se le recuerda que según lo señalado en el artículo 13, la edad
6 mínima para el consumo y expendio de bebidas con contenido alcohólico, es de
7 18 años y la violación de esta norma, faculta al municipio a la aplicación de la
8 sanción establecida en el artículo 16 de la Ley, que establece que será
9 sancionado con multa de entre uno y quince salarios base, quien venda o
10 facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a personas con
11 limitaciones cognoscitivas y volitivas. -----

12 -----

13 **ACUERDO N°25:** CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN DE MASTER ALINA
14 ALVAREZ ARROYO, SE AUTORIZA LICENCIA DE LICORES CATEGORIA B,
15 AL SEÑOR FELIX ANGEL RAMIREZ HIDALGO, PARA SER EXPLOTADA EN
16 NEGOCIO DENOMINADO BAR EL ANCLA, UBICADO EN EL DISTRITO SAN
17 ROQUE, 600 METROS OESTE DEL CRUCE BARRIO LATINO, FRENTE A
18 URBANIZACIÓN MIRAMONTES. -----

19 SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL SEÑOR RAMIREZ QUE DEBE CUMPLIR
20 CON TODO LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO ADT-065-2018. -----

21 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

22 -----

23 **Inciso 4.** Se da lectura a oficio TOP-021-18INT, firmado por el Ing. Ronny
24 Zamora Vargas, Oficina de Topografía, que dice: -----

25 -----

26 **Asunto: Traslado de documentación e informe técnico** -----

27 Reciba un cordial saludo, por este medio me permito hacerle el traslado de los
28 planos de agrimensura número 2018-14071-C, 2018-14067-C y 2018-14063-C,
29 con un área de 200, 200 Y 243 metros cuadrados respectivamente, boleta 9115
30 para su respectiva presentación al Concejo Municipal, esto según el artículo 8



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 del plan regulador del cantón de Grecia, y así cumplir con lo establecido en esta
2 norma. -----

3 -----

4 A continuación, se esboza el caso: -----

5 **Caso Luis Alonso Castillo Salazar:** Se traslada el caso al concejo municipal
6 como indica la norma citada para que se le aplique a su favor el artículo 8 del
7 plan regulador, en cuanto a la reducción del frente mínimo en un 15% para los
8 planos 2018-14071-C y 2018-14067-C. -----

9 -----

10 **Informe técnico** -----

11 **Caso Luis Alonso Castillo Salazar"** Con base en el análisis realizado, el
12 predio se ubica en la Zona del Plan Regulador denominada Zona de
13 amortiguamiento (ZA), donde el fraccionamiento mínimo permitido es de 160
14 m² con 8 metros de frente, aplicándole el 15% en la variación de requisitos
15 estipulado en el artículo 8, del Plan Regulador, el área mínima estipulada para
16 estos casos es de 136 metros cuadrados y de 6.8 metros de frente como
17 mínimo. -----

18 -----

19 Este caso cabe dentro del segundo escenario planteado en el artículo 8, el cual
20 cita textualmente: -----

21 -----

22 **"Cuando existan características muy particulares del desarrollo de la zona**
23 **o área objeto de control: topografía, geología, tenencia de la tierra,**
24 **ubicación, tendencia de desarrollo y cambios de usos cercanos?"** -----

25 Cabe dentro de este escenario, ya que al contrastar el mapa catastral con el
26 mapa del zonificación del Plan Regulador, la propiedad en cuestión se **ubica** en
27 la Zona denominada Zona de Amortiguamiento (ZA), donde se puede ver que la
28 tenencia de la tierra de las propiedades (ya constituidas) que están alrededor
29 del caso que nos ocupa poseen frentes y áreas que se encuentran por debajo
30 del mínimo establecido por el Plan Regulador. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Esto debido a que se constituyeron antes de la entrada en vigencia de dicho
2 plan. Adicionado a lo anterior, es importante señalar que desde el punto de vista
3 topográfico y la luz de la legislación vigente, el fraccionamiento planteado en la
4 opción más idónea de fraccionamiento esto por la regularidad que presenta el
5 lote que constituye este proyecto de fraccionamiento. -----

6 -----
7 Por tanto, dicha petitoria cuenta con el aval de esta oficina tal y como lo
8 describe el artículo 8, de tal manera que se eleva al concejo Municipal, a fin de
9 poder proceder según lo reza el artículo señalado, de tal manera que se
10 consolide la petición acá de fondo. -----

11 -----
12 Además, adjunto copia del expediente presentado a esta dependencia
13 municipal, debidamente foliado conteniendo el mismo, un total de 21 folios para
14 el estudio correspondiente del Concejo Municipal. -----

15 -----
16 **ACUERDO N°26:** CON BASE EN EL CRITERIO TECNICO DEL ING. RONNY
17 ZAMORA VARGAS, SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DEL ARTICULO 8 DEL
18 PLAN REGULADOR EN EL CASO DEL SEÑOR LUIS ALONSO CASTILLO
19 SALAZAR. ASIMISMO SE TRASLADA AL DEPARTAMENTO DE
20 TOPOGRAFIA, PARA QUE PROCEDA SEGÚN CORRESPONDA. -----
21 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

22 -----

23 **Regidor Edgar Alfaro Vargas:**

24 Manifiesta que le comentó el Síndico Waddy Zamora que se sintió muy
25 satisfecho con las palabras y las bendiciones que les envió el Cura Párroco de
26 Santa Gertrudis por la colaboración de esta Municipalidad en las fiestas que
27 realizaron. -----

28 -----

29 **Inciso 5.** El Regidor Edgar Alfaro Vargas solicita que para la Sesión
30 Extraordinaria del 23 de agosto donde las Municipalidades de Grecia y Valverde



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176

24 de Julio del 2018

1 Vega pretenden rehabilitar puente, se convoque a la Unidad Técnica de Gestión
2 Vial y al Ingeniero Rolando Miranda a esa sesión para den las explicaciones
3 técnicas del caso. Asimismo se convoque a la señora Silvia Zamora. -----
4 -----

5 **ACUERDO N°27:** CONVOCAR A LOS SEÑORES DE LA UNIDAD TECNICA
6 DE GESTION VIAL MUNICIPAL, AL ING. ROLANDO MIRANDA VILLEGAS Y
7 A LA SEÑORA SILVIA ZAMORA, A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL 23
8 DE AGOSTO DE 2018, A PARTIR DE LAS SEIS DE LA TARDE. -----

9 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---
10 -----

11 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce:**

12 Comenta que probablemente la próxima semana llegue una consulta a esta
13 Municipalidad y que entiende que también va a ir por aparte al Concejo de
14 Distrito de Río Cuarto sobre la Ley de Reforma a la Ley de Río Cuarto para
15 que este Concejo se pronuncie. Él está claro con relación a lo que opina del
16 proyecto y les puede comentar porque lo conoce. -----
17 -----

18 **Regidor Henry Alfaro Rojas:**

19 Informa que la semana entrante no podrá asistir a las sesiones de esa semana
20 por motivos de trabajo, por lo que solicita lo justifiquen.-----
21 -----

22 **Regidor Edgar Alfaro Vargas:**

23 Comenta que el señor Alcalde tuvo en gesto muy bonito brindando un homenaje
24 en el acto Cívico a las compañeras Cecilia, Ligia y Vilma y considera que el
25 Concejo debe ser copartícipe en el homenaje que organizó el señor para los
26 funcionarios que se van a jubilar toda vez que han dado muchos años de su
27 vida a esta Municipalidad y cree que es justo y necesario hacerles un
28 homenaje. -----
29 -----
30 -----



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 176**

24 de Julio del 2018

1 **Regidor Julio César Murillo Porras:**

2 Comenta que los que han conocido a doña Cecilia, durante seis años y ahora
3 que estuvieron acá, hay que ver la calidad de su trabajo, ella trabajó con
4 Alcaldes de diferentes partidos políticos y sin embargo con su calidad
5 profesional los trató por igual. Doña Cecilia es una persona que deja un vacío
6 en esta Municipalidad porque siempre administró muy bien los dineros del
7 pueblo. -----
8 -----

9 **“Siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos el Señor**
10 **Presidente da por concluida la Sesión”.**

11
12
13 **Presidente Municipal**

Secretaria Municipal

14 -----
15 -----
16 -----
17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----